



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1983-2023 - 40 años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, 9 ABR 2023

VISTO el Exp. N° 1249-22 por el cual la Señora Presidenta e Integrantes de la Comisión N° 3 "Cultura, Educación, Género, Derechos Humanos y Diversidad" del Consejo Social, solicitan la creación de un "Foro permanente de fortalecimiento de buenas prácticas en el debate público, en pos de la construcción de una ciudadanía responsable y pacífica"; y

CONSIDERANDO:

Que del estudio realizado por la Comisión de Interpretación y Reglamento se destaca, que en dos oportunidades se reunieron los miembros de la Comisión N° 3 del Consejo Social;

Que la primera fue en fecha 8 de septiembre de 2022 donde intercambiaron ideas, se mostraron profundamente preocupados por el clima social, evidenciado en expresiones hostiles, descalificadora y agresivas, en espacios de debate público tradicionales y digitales, en los que la intolerancia no admite el disenso, clave para el aseguramiento de una sociedad democrática;

Que llegaron a la conclusión de que un foro Permanente de Buenas Prácticas en el debate público, en pos de la construcción de una ciudadanía responsable y pacífica, tendrá como función primordial, la realización de actividades educativas y culturales que promuevan la convivencia democrática para el ejercicio respetuoso y pleno de la libertad de expresión, en sus dimensiones individual y social, poniendo acento en la diversidad propia de la Universidad;

Que la segunda reunión fue en fecha 13 de septiembre de 2022, donde estuvieron presente junto a la los integrantes de la Comisión N° 3, la Señora Vicerrectora Dra. Mercedes Leal, la Señora Secretaria de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la UNT, Lic. Julia Saldaño y su equipo, como así también el Señor Secretario de Comunicación Institucional, Ing. Arturo Sassi, quienes compartieron tanto la fundamentación como la importancia del Foro de Buenas Prácticas en el Debate Público;

Que habiendo tomado conocimiento el Sr. Rector de los autos, lo remite al Sr. Secretario General, Lic. José Hugo Saab, quien lo deriva a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamento para su análisis;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2023-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Crear el "Foro permanente de fortalecimiento de buenas prácticas en el debate público, en pos de la construcción de una ciudadanía responsable y pacífica".-

ARTICULO 2°.- Disponer que el funcionamiento operativo, del Foro mencionado, se realizará según lo establecido por la Secretaría de Comunicación Institucional y la Secretaría de Género, Derechos Humanos y Diversidad del Rectorado.-

ARTICULO 3°.- Remitir las actuaciones a las Secretarías mencionadas en el Artículo 2° para la prosecución del trámite.-

RESOLUCIÓN N°
mt

0391

2023

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
UNT

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DESTACADAS

2 diciembre, 2024

El próximo 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) presentará en sociedad el **Foro Permanente para el Fortalecimiento de la Democracia y el Debate Público**, una iniciativa impulsada por el Consejo Social de la UNT y aprobada por el Honorable Consejo Superior. El lanzamiento se realizará a partir de las 10 en el Centro Cultural Eugenio Flavio Virla.

Un espacio para el diálogo democrático

La Dra. **Mercedes Leal**, vicerrectora de la UNT, destacó la importancia de este foro como un espacio pensado para fomentar el debate público desde el respeto y la pluralidad. "Es una propuesta que busca instalar buenas prácticas en el debate público y fortalecer la democracia en un contexto de respeto a la diversidad de opiniones", afirmó.

El evento contará con una **conferencia magistral** a cargo del Dr. **Eduardo Rinesi**, ex rector de la Universidad de General Sarmiento, quien disertará sobre **"A 41 años de democracia, cómo reponer una agenda de derechos en el debate público"**. La misma tendrá lugar a las **11:30 horas**.

Previamente, a las 10, se desarrollará una **mesa panel** en la que se reflexionará sobre el aporte que pueden hacer la **educación**, la **justicia**, los **medios de comunicación** y la **sociedad civil** para fortalecer el debate público en un contexto democrático.

Esta mesa, moderada por la Dra. **Alicia Noli**, contará con las siguientes disertantes:

- **Dra. Mercedes Leal** (Educación)
- **Lic. Indalecio Sánchez**, Docente de la Facultad de Filosofía y Letras y periodista del diario *La Gaceta* (Medios de comunicación)
- **Dra. Claudia López**, ex jueza de familia y profesora de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UNT (Justicia)
- **Dra. Florencia Vallino**, representante de ANDHES (Sociedad Civil).

La Lic. **Julia Saldaño**, secretaria de Género, Diversidades y Derechos Humanos, señaló que el foro busca generar un impacto tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad tucumana. "El objetivo es construir relaciones no violentas, donde el diálogo y el respeto sean centrales, y así contribuir a una sociedad más

democrática, plural y equitativa", expresó.

Por su parte, el Ing. **Alejandro Ríos**, presidente de la Comisión "Sociedad: Pobreza y Desigualdad" del Consejo Social, contextualizó la importancia del foro en el actual clima social. "Vivimos una coyuntura marcada por una virulencia inédita en el debate público. Este foro busca ser un aporte concreto para repensar nuestras prácticas democráticas y promover el diálogo en un marco de respeto mutuo", afirmó.

El lanzamiento del foro no será un evento aislado. Según lo señalado por sus organizadores, se está trabajando en una agenda de actividades para 2025, que incluirá conferencias, mesas redondas y talleres destinados a profundizar el diálogo democrático y fomentar la construcción colectiva de una sociedad más justa.

Los interesados en participar del foro pueden inscribirse a través del siguiente enlace: [Formulario de inscripción](#)



Para la construcción de una ciudadanía responsable, promover la convivencia democrática, las buenas prácticas en el disenso y el ejercicio respetuoso y pleno de la libertad de expresión

Inscripciones del 26/10 al 4/12

(enlace al formulario Google Forms)

PROGRAMA

9.30 h Acreditación y coffee

10 h Mesa Panel Apertura

Moderada por Alicia Noli

Educación

Dra. Mercedes Leal (Vicerrectora UNT)

Medios de Comunicación

Lic. Indalecio Sánchez (Periodista en La gaceta y docente en Facultad de Filosofía y Letras)

Justicia

Dra. Claudia López (ex jueza de familia y Prof. de DDHH Facultad de Derecho UNT)

Sociedad Civil

Abog. Florencia Vallino (Andhes)



INVITADO ESPECIAL

11.30 h Conferencia

Dr. Eduardo Rinesi

"A 41 años de democracia, como reponer una agenda de derechos en el debate público"

UNIVERSIDAD
NACIONAL ♦
DE TUCUMÁN

